## **EL UNIVERSAL**

JUAN FRANCISCO EALY JR, Director General DAVID APONTE HURTAZO, Director Editorial ESTEBAN ROMÁN, Subdirector de Opinión ANA PAULA ORDORICA, Columnista

PRESENTES .-

Mediante el presente documento y de acuerdo con el Artículo 6°, Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Derecho de Réplica, solicito que se publique de manera íntegra la siguiente carta aclaratoria referente a la columna Brújula, titulada, "Carlos Lomelí, ¿no que no?", firmada por la periodista Ana Paula Ordorica, misma que fue publicada el 19 de junio de 2019 en la versión impresa de la sección Nación, página 2, así como en la siguiente dirección electrónica:

https://www.eluniversal.com.mx/columna/ana-paula-ordorica/nacion/carlos-lomeli-no-que-no

- Al respecto manifiesto que un servidor refrenda su palabra y compromiso con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con los ciudadanos de Jalisco y del país, de que mis empresas no venderán ningún medicamento al Gobierno Federal.
- 2. Respecto a los señalamientos es preciso aclarar que mi empresa no ha participado en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-012000991-E82-2019, ni es mi propósito que compita en esa licitación, en ningún momento se presentó propuesta de venta ni se presentará, por lo que falsa su afirmación.
- 3. La Secretaría de Hacienda convocó a toda la industria farmacéutica para dar a conocer las demandas del Sector Salud para lo que resta del año. La invitación fue abierta a todos los laboratorios del país. Un representante de la empresa en la que tengo participación, asistió a la reunión informativa. Sin embargo, jamás se oficializó en ningún escrito que la asistencia era una condición para participar en la compra consolidada. Al contrario, era una reunión sobre la industria nacional.
- 4. Es importante precisar que ninguna empresa en la que tenga participación un servidor participará en la Compra Consolidada del año 2019.

Ante una publicación con argumentos falsos y tendenciosos, por los puntos anteriormente expuestos y sabedores del compromiso con la verdad del periódico EL UNIVERSAL, solicito, de conformidad con la Ley, que se publique esta carta con las características similares y la relevancia que tiene la columna original. Asimismo, me reservo el uso de las herramientas legales para defender el honor de mi familia, el del proyecto político que represento y el mío propio.

Atentamente

Carlos Lomelí Bolaños

Delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco